

Suma 242 mil mdp el financiamiento: CNBV

Creció 42% el crédito bancario a los estados

HSBC y Bancomer encabezan la lista de intermediarios fondeadores; analistas prevén que la deuda de gobiernos subnacionales continúe al alza, aunque a un menor ritmo

Óscar Granados/México

El número de créditos que destina la banca comercial a estados y municipios del país registró un aumento de 42 por ciento a abril de este año, revelan cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Los datos del organismo indican que los préstamos que otorgó la banca pasaron de 17 mil 368 registrados a abril de 2011 a 24 mil 746 a igual periodo de 2012.

En tanto, el saldo dado a préstamo solo aumentó 7 por ciento, al pasar de 226 mil millones de pesos a 242 mil millones de pesos en el periodo referido.

Del total de créditos que dio la banca a abril de este año, 16 mil 67 (65 por ciento) los otorgó HSBC; 30.1 por ciento están bajo el control de BBVA Bancomer, que maneja 7 mil 613; mientras que el resto corresponde a otras 15 instituciones.

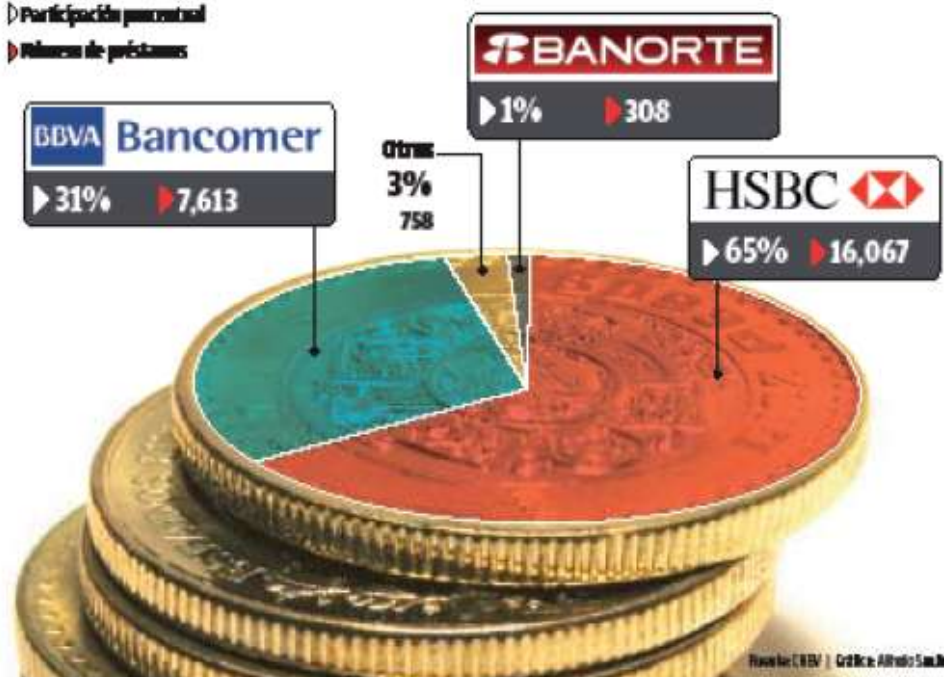
Daniela Brandazza, analista de la calificadora Standard & Poor's, estima que para este año y el próximo, la deuda directa de los gobiernos locales continúe al alza, aunque a un menor ritmo que en los dos años previos.

La expectativa de la analista es que al cierre de este año alcance los 314 mil 600 millones de pesos y para el 2013 logre los 390 mil 700 millones de pesos, debido a que los proyectos de capital durante las transiciones políticas tienden a desacelerarse.

Además, indica que algunas administraciones refinanciarán

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR BANCO

► Participación porcentual
► Número de préstamos



obligaciones de corto plazo en los próximos meses, lo que reducirá las presiones sobre el servicio de la deuda.

La deuda subnacional es algo relativamente nueva para estados y municipios en México, pues hace apenas una generación era muy difícil para un gobierno local adquirirla por restricciones en la regulación y porque el mercado de estos instrumentos era limitado, afirma Carlos González Barragán, experto del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

El analista comenta que ahora un gobierno estatal o municipal puede

EL CRÉDITO A LOS GOBIERNOS LOCALES SERÁ DE

314

mil 600 millones de pesos al cierre de 2012, anticipa analista de S&P.

acercarse con la banca comercial, de desarrollo o institución similar para hacerse de recursos; incluso es posible recurrir al mercado de valores con emisiones de deuda para financiarse del público en general.

Destaca que la deuda no es otra cosa que anticipar ingresos futuros y al igual que en el caso de las finanzas personales, cuando se pide un crédito lo que en realidad se está haciendo es privilegiar el consumo el día de hoy a cambio de sacrificar consumo en el futuro.

La calificadora Moody's explica que los créditos que solicitan

Esas economías locales dependen principalmente de las transferencias del gobierno central

Los recursos federales a estados y municipios van en función del crecimiento y del petróleo

estados y municipios dependen en gran de las transferencias del gobierno central. las cuales están integradas por participaciones federales y aportaciones, y que en conjunto representan más de 90 por ciento de los ingresos totales de los estados.

Por consiguiente, expone, el desempeño financiero de los estados depende en gran medida de la cantidad de transferencias que reciben.

De acuerdo con la firma calificadora, las transferencias dependen principalmente del crecimiento económico y de los ingresos petroleros.

A pesar del escenario no tan halagador en el crecimiento de la actividad productiva, será la tendencia alcista de los precios del petróleo la que deberá traducirse en mayores ingresos para el país, asevera Moody's.

González Barragán, experto del CIEP, agrega que en muchas ocasiones el contraer deuda está plenamente justificado porque se espera que el uso de esos recursos el día de hoy genere rendimientos suficientes para pagarla el día de mañana.

"Aunque los números de deuda entre entidades son fácilmente comparables, es necesario establecer que no toda la deuda es igual. No es lo mismo tener una deuda por haber adquirido una vivienda que tener deuda por haber tomado unas vacaciones.

"En el caso de los gobiernos, no es lo mismo adquirir deuda para financiar proyectos de corto plazo o incluso gasto corriente, que para financiar obras productivas de largo plazo", subraya. **M**